diere y de mandarles el dho rabino
tengan obligacion de tener cabida
cumplida lo que le diere el dho rabino
y que en todo tiempo conde y que el dho
y que valiendo lo tubiere menester y nos
otra manera —

Pleyto de
conde syma

Por Rabino los señores don lopez
don Jaco y Juhoreno rabinos
el Capitan Vicente Imperial — dice
que el dicho Burgos y el dho Vicente
Imperial se dio comision para que
en presencia y ante dos Alcaldes
y que el dho Burgos y los syma
que se prometen el dho a los syma
diendole recado en mano y Dinero
a su recibido. Dice a cuenta a su dho
que se dengan sendido — Pide
que visto a ~~[illegible]~~ por Rabino a tenerse
~~nombrado~~ y recibido el dho a los syma y los
cumplimiento y firmada — y que
se obligue el dho mro. y que los dos. diaeros Rs.
se bolbieran ala Drs. y gracion —

Ma
quabaung.
de
los alunbres

La Ciudad dice que a reconocido lo que ella
resulto lo mucho que se a bent lacrecion
de los alunbres. alunbre por ser
bien y vecinos que tienen
cantera en quaresten y los ansbu
do en los dos Rayos que se dio los
y bienes y la banuela de